Facultad Ciencias Administr		Comité: Consejo de Facultad		No 23	Páginas 12
	Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Julio 5 de 2016- martes	Hora 7:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, CONT. JOSE OLIVAR MOSQUERA MOSQUERA, Representantes de los Egresados	SI	
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Representante Estudiantil	SI	

Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Vicedecana (e) de Investigaciones y Posgrados.	SI	
7.	ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI	
8.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO	
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	
10.			

Invitado: Profesor Fernando Echeverry Valencia

Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.				
2.	Aprobación Actas No.21 y 22 de 2016				
3.	Informe del Decano				
4.	Informes de los miembros del Consejo				
5.	Informe programación académica semestre agosto diciembre 2016				

6.	Solicitudes de los miembros del Consejo			
7.	Informe Financiero de la FCA correspondiente al año 2016 con corte a abril 30			
8.	Oferta de extensión en la Facultad en convenio con la Fundación Universidad			
9.	Correspondencia y varios			
10.	Reglamento del Consejo de Facultad			

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Actas No.21 y 22 de 2016

Se aprueban las Actas No 21 y 22 de 2016.

3. Informe del Decano

- El Decano da la bienvenida al profesor Tulio Ferney Silva Castellanos por su designación como Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones para un periodo de tres años.
 Se enviará carta de agradecimiento a la profesora Raquel Ceballos Molano por su gestión en el cargo y su activa participación en el Consejo de Facultad.
- La semana anterior se recibió con beneplácito la designación de profesores de la Facultad en cargos directivos de la Universidad, profesores Javier Medina Vásquez, Vicerrector de Investigaciones y profesor Carlos Hernán González Campo, Jefe de la Oficina de Planeación. Se enviará carta de reconocimiento.
- El Decano presenta informe de su Comisión Académica a la Universidad ESAN en Lima, Perú, en compañía del Rector, donde se hicieron acuerdos de cooperación académica para la oferta conjunta de los siguientes programas:
 - Semana internacional de verano para el año 2017
 - o Programas de alta dirección empresarial PADES.
 - Maestría internacional.
 - Afiliación de Univalle a EQUAA, (acreditador internacional con sede en Lima, la cual fue visitada dada su relación con ESAN).

Además se hizo contacto con el expresidente Alejandro Toledo, a quien invitaron al evento del grupo latinoamericano de Administración Pública (GLAP), que se realizará en octubre. La Universidad del Valle se vinculará a actividades de la fundación del expresidente.

La semana internacional de verano consiste en la oferta de cursos de 40 horas que son electivos para pregrado y posgrado. El 90% de los profesores son internacionales al igual que el 40% de los estudiantes. Para la próxima escuela, la ESAN invitó dos profesores de Univalle, por lo cual el Decano propuso a Augusto Rodríguez y Javier Medina, sin embargo, se escuchan otras propuestas.

De acuerdo con la invitación recibida en la visita, se hará la afiliación de Univalle a EQUAA, para lo cual la Vicedecana Académica apoyará al Decano con los trámites necesarios.

- El Rector y el Decano están invitados a Chengdu, en la República Popular de China del 17 al 25 de septiembre con el objeto de asistir al congreso conjunto IIAS- IASIA (International Institute of Administrative Sciencies- International Association of Schools and Institutes of Administration). Este es el encuentro anual de estas organizaciones a las cuales está afiliada la Universidad del Valle. En el evento, el Rector será propuesto para presidir el GLAP que es el organismo latinoamericano de dicha institución, y el Decano será propuesto como Representante de América Latina en el Consejo Directivo. El Rector concederá la respectiva comisión al Decano.
- Se recuerda que del 2 al 4 de octubre de 2016 se realizará la asamblea anual de CLADEA en la ciudad de Medellín. El Decano ha sido postulado para integrar el Consejo Directivo de la organización. Se informa que la Revista de CLADEA es editada por Emerald y se circula entre los Consejeros.
- El Consejo Académico realizado el día 23 de junio de 2016 aprobó las siguientes solicitudes de

la Facultad:

- Doctorado Honoris Causa en Administración para el profesor Alain Chanlat.
- Modificación al calendario académico de los posgrados de la FCA para inicio de clases a partir del 4 de agosto con matrículas 4 y 5 de agosto.
- Inicio de la Maestría en Administración en convenio con la Universidad de Nariño con 22 estudiantes.
- En la ceremonia de grados solemnes del 2 de julio, 3 de los 5 mejores graduandos eran de la FCA, así como los estudiantes con los más altos promedios. El Decano solicita que para la próxima ceremonia se haga previamente un reconocimiento en la Facultad a estos estudiantes. Se les enviará una carta de felicitación del Consejo.
- Se recibió Resolución del Ministerio de Educación Nacional mediante la cual se otorga acreditación de alta calidad a la Maestría en Políticas Públicas. Se enviará nota de reconocimiento al Director del Programa y su equipo de trabajo.
- El Decano recibió de la Coordinación Académica, reporte del vencimiento de los periodos en los cargos académico administrativos y miembros de los comités. Se solicita a los jefes de departamento encargarse de las convocatorias a los profesores para las respectivas renovaciones.
- Se informa que la ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa al profesor Alain Chanlat será el 25 de agosto. Para la organización del acto solemne se solicita la colaboración de la Vicedecana Académica y el Jefe del DAO.
- El Capítulo Sur Occidente de ASCOLFA solicitó a la facultad, y en especial a los organizadores del Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo a desarrollarse este año, para que dentro de la programación y en especial el primer día se incluya un encuentro de docentes por áreas del conocimiento de las escuelas de administración pertenecientes a ASCOLFA. Esto se realiza en el sentido de hacer una reflexión de lo que se está enseñando, y pedagogías que se están utilizando en la formación de administradores en los diferentes programas de las universidades del sur occidente colombiano.
- La Vicerrectora Académica solicitó enviar el 6 de julio los perfiles de los cargos docentes para convocatoria de reemplazos. El siguiente es el perfil del cupo de tiempo completo vacante en el DAO. El Decano solicita a los Jefes de Departamento reunirse el día de hoy para hacer las últimas mejoras antes de enviar los perfiles de los cupos a concursar: 1 TC del DAO que se consigna a continuación, y 1,5 TC del DCF que se presentaron en Consejo de Facultad del 21 de junio.

Área:	Perfil				
	Título profesional en Administración, Economía, Comercio Exterior, Negocios Internacionales, Ingeniería Industrial o Matemáticas.				
Gestión de Operaciones 1 Tiempo	Título de Doctorado en áreas de Administración, Economía, Ingeniería, Comercio Exterior, Negocios Internacionales con trabajo de investigación en una de estas áreas: en Gestión de Logística y/o de Operaciones, en Calidad y/o Productividad o en Gestión de Competitividad.				
completo	Experiencia Docente Universitaria y/o de investigación de mínimo dos años en áreas relacionadas con los títulos de posgrado y sus líneas de investigación y con la experiencia profesional.				

Experiencia Profesional mínima de dos años desempeño de cargos de Gestión de Operaciones y Logística, Gestión de Calidad y Productividad, Gestión de Competitividad en el sector manufacturero o de servicios.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados (e), profesora Mónica García Solarte.

- 4.1.1 La Facultad cumplió con la presentación de 11 proyectos a la Vicerrectoría de Investigaciones el día 30 de junio, de acuerdo con el calendario fijado para las convocatorias internas.
- 4.1.2 El Comité Central de Investigaciones continúa trabajando en los criterios para asignación de tiempo en carga académica a los profesores para los proyectos de presentación interna. En el próximo Comité se recibirá al representante de CORPUV que solicitó conocer las propuestas.
- 4.1.3 Se informa que se dictó el Seminario Electivo y el curso Métodos Cuantitativos en el Doctorado, con lo cual se cumplió las expectativas de la promoción 6 y se da cumplimineto a lo programado para este semestre.

4.2 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.2.1 La Vicedecana Académica invita al Consejo al profesor Andrés Ramiro Azuero Rodriguez para presentar el informe del Comité Central de Currículo realizado el día 1 de julio, al cual asistió en su reemplazo:
- Se presentó la experiencia de la red de lectura y escritura de Univalle.
- Se anunicia que hay cambio en la Dirección Academica Curricular, el profesor Barraza estará hasta el 11 de julio.
- Se solicitó la oferta del curso "Vida universitaria" con recursos propios de la Facultad.
- O Por solicitud del Director del Programa se aplazó la presentación de la extensión de la Especialización en Finanzas a las sedes Zarzal y Pacifico.
- 4.2.2 El 29 de junio se recibió en la Vicedecanatura Académica el documento de renovación de registro calificado para el programa de Contaduría Pública en la sede Caicedonia, junto con los documentos de autoevalucaión y el SACES. El 1 de julio fue trasladado a la DACA para continuar su trámite.
- 4.2.3 Se convocó Comité de Currículo de Facultad ampliado de Pregrado junto con las direcciones de las sedes y las respectivas coordinaciones, para el día 7 de julio con el fin de estudiar los resultados de las autoevaluaciones de todos los programas extendidos a las sedes regionales, y se definirá la posibilidad de iniciar procesos de acreditación. Se contará con la orientación de la Directora de la DACA, profesora Claudia Payán.
- 4.2.3 Se solicitaron ajustes al informe de auditoría interna realizada a la Vicedecanatura Académica de la Facultad.
- 4.2.4 Se informa que los directores de programa de la FCA de pregrado y posgrado están realizando talleres para construir los Proyectos Educativos de los Programas PEP con la orientación de la profesora Martha Peñaloza, desde el espacio del currículo de la Facultad.

4.2.5 Se informa que el 4 agosto será la jornada de inducción a los programas de posgrado, el 9 de agosto a los pregrados de la FCA.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilbeto Montaño Orozco.

- 4.3.1 El Comité del Departamento estudió la Resolución del Ministerio de Educación Nacional por la cual se establecen las características mínimas de calidad para acreditación específica del programa de Contaduría Pública. El Comité encuentra que la resolución recoge las observaciones que se hicieron al momento de la renovación de la acreditación del programa, por lo cual a la fecha no se tienen observaciones.
- 4.3.2 El profesor Jorge Enrique Ágreda Moreno envió informe del Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera dictado en el marco de la Escuela de Autoformación del Programa de Egresados de la Facultad. Al respecto, el Departamento solicita una nota de reconocimiento a los profesores que participaron ad honorem. Se aprueba.
- 4.3.3 El 1 de julio se dio respuesta al recurso de apelación interpuesto por la señora Juliet Ussa Salinas, mediante el cual solicitaba que la profesora Martha Lucia Mendoza le modifique la calificación. La solicitud no es procedente a la luz de la normatividad.
- 4.3.4 Se informa que el reporte consolidado de la evaluación docente del semestre febrero julio se estudiará en el próximo Comité de Departamento.
- 4.3.5 El 30 de junio en el auditorio Diego Delgadillo, el programa de Contaduría Pública llevó a cabo un acto cultural para los estudiantes que se graduaron el 2 de julio. Próximamente se hará reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron los mejores puntajes en las pruebas SABER PRO.

La Vicedecana Académica manifiesta que el acto cultural para los graduandos se pensó para todos los programas de pregrado, pero no se encontró un lugar con la capacidad de albergar 200 homenajeados y sus padres.

En este punto, el Representante Estudiantil solicita que en los homenajes a los graduandos se les comunique la posibilidad que tienen de acceder a beca del 50% de la matrícula en los programas de posgrado de la Facultad.

4.3.6 Se informa que el 28 de junio en INFIVALLE se hizo la presentación del trabajo de consultoría en normas de información financiera para el sector público, realizado por un grupo de profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Dado que funcionarios de la Alcaldía de Cali están interesados, el día de hoy se tendrá reunión con el profesor Fernando Echeverry.

4.4 Informe del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza

4.4.1 El Representante de los Egresados respalda la iniciativa de elaborar una nota de reconocimiento a los graduandos con los más altos promedios en la ceremonia del 2 de julio. Esto es un estímulo para ellos. Considera necesario revisar y actualizar la Resolución de Facultad que establece descuentos o becas para aquellos estudiantes que se han destacado como mejores graduandos de la facultad y de la universidad, con el fin de atraerlos a los programas de posgrado.

4.4.2 Con el fin de lograr alianzas y fortalecer las iniciativas, se solicita socializar ampliamente dentro y fuera de la Universidad, lo que la FCA está realizando a nivel internacional. Estas acciones contribuyen a consolidar a Univalle como una Universidad internacional.

4.5 Informe de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

- 4.5.1 Se informa que iniciaron obra de adecuación de la sala de profesores, por lo cual no podrá ser utilizada hasta el mes de agosto.
- 4.5.2 El 7 de julio se llevará a cabo una actividad con los estudiantes para promover acciones de mejora de la convivencia y del ambiente en la sede San Fernando.
- 4.5.3 Se invita a todos los profesores y funcionarios de la Facultad a una jornada de integración el 14 de julio a las 5:00 pm en la plazoleta del edificio 126.
- 4.5.4 Se recuerda que la fecha límite para recibir documentos en la Coordinación Administrativa para trámite de vinculación de profesores hora cátedra es hasta el 13 de julio.

5. Informe programación académica semestre agosto diciembre 2016.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que se elaboró el primer borrador de la programación académica correspondiente al semestre agosto diciembre de 2016. La programación se estudiará conjuntamente con los resultados de la evaluación docente.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que el Comité del DAO revisó las programaciones de todos los posgrados, las cuales se presentan al Consejo el día de hoy. En el pregrado se está dialogando con los Coordinadores de Áreas y los profesores de acuerdo con las anotaciones de las evaluaciones hechas por los estudiantes.

Respecto a la evaluación docente, el Representante Estudiantil reitera la solicitud que se presente en el Consejo la evaluación integral de los profesores.

El Representante de los Egresados consulta sobre las acciones a tomar con los profesores mal evaluados.

Ante estas inquietudes, se revisará en el próximo Consejo el reporte consolidado de los resultados de evaluación docente del semestre febrero julio. Se acuerda calificación de 3.8 como evaluación mínima de un profesor para ser satisfactoria.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilbeto Montaño Orozco.

- 6.1.2 Se solicita Resolución de entrega de diplomas para participantes que terminaron el diplomado Normas Internacionales de Información Financiera ofrecido dentro de la Escuela de Egresados de la FCA, de acuerdo con listado suministrado por el Coordinador del diplomado. Se aprueba.
- 6.1.2 Se propone oferta de seminario "Declaración de renta persona natural 2016 a cargo del profesor Miguel Vicente Mina, 14 horas, dirigido a egresados. Se aprueba.

6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad Comisión Académica para la **profesora Miriam Escobar Valencia** los días 30 de agosto al 02 de septiembre de 2016 en la Universidad Tecnológica de Bolívar en la ciudad de Cartagena, con el fin de participar en el IV Congreso Internacional de la Red de Posgrados de Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales con el resumen de la ponencia titulado "El movimiento de la calidad en Colombia 1930-2014 El mito empresarial hacia la competitividad". Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes aéreos, y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.
- 6.2.2 De acuerdo con solicitud de la profesora, se solicita cancelación de Comisión Académica aprobada a la profesora **Isabel Cristina García Velasco** para días 23 y 24 de junio de 2016 para asistir a curso de carácter académico denominado "Modernización del Derecho Comercial" del Doctorado en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, en la ciudad de Bogotá; Se aprueba.
- 6.2.3 Se informa que el Comité del Departamento aprobó cambios en la programación del Doctorado, Especialización en Gerencia del Marketing, y Especialización en Gestión de la Calidad para el periodo febrero junio 2016. Lo anterior, dado que por cambio de Director de Programa se requiere modificar el docente que ingresará al sistema las calificaciones de los estudiantes porque los cursos objeto de modificación están a nombre del director anterior.
- 6.2.4 El Comité del Departamento revisó la programación de cursos de los posgrados y la asignación de docentes de carrera, luego ocasionales y externos, con título académico del mismo nivel o superior al posgrado en que imparte el curso, así como no programar profesores en comisión de estudios doctorales o que no estén a paz y salvo de las mismas, por lo cual se recomienda al Consejo las siguientes programaciones académicas de programas de posgrado correspondientes al período agosto-diciembre 2016:
 - Programas de Maestría en Administración y Ciencias de la Organización sede Cali, Tuluá y convenio con la Universidad de Nariño y la Maestría en Ciencias de la Organización sede Cali, Programa de Doctorado en Administración
 - Programa de Maestría en Comercio Internacional
 - Programa de Posgrados en Administración Pública
 - Programas de Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico y Gestión de la Calidad Total

Se anexan al Acta las programaciones.

6.2.5 En sesión del Claustro del Departamento de Administración y Organizaciones del 21 de junio de 2016, se realizó la presentación de candidatos inscritos dentro del proceso de consulta para elección de la Dirección del Programa Académico en Comercio Exterior período 2016-2019, presentándose el profesor **Henry Alberto Mosquera Abadía** como único candidato al cargo, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la Resolución No. 060 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior.

Participaron 11 profesores en el Claustro quienes por consenso apoyaron la candidatura del profesor Mosquera, quedando la votación de la siguiente manera:

- 11 votos profesor Henry Alberto Mosquera Abadía
- 0 votos en blanco
- 0 votos nulos

El Consejo de Facultad aprueba la postulación y solicitará al señor Rector la designación del profesor Mosquera.

- 6.2.6 El Comité del Departamento avala la solicitud de la estudiante del Programa de Administración de Empresas, **Ana Carolina Angulo código 201440078**, con relación a la cancelación extemporánea del curso Matemáticas Financieras. Una vez revisada su ficha académica se constató que es una excelente estudiante con promedio acumulado de 4.2, sin embargo por situaciones ajenas a su voluntad no ha podido integrar el proceso enseñanza- aprendizaje con las exigencias del curso, y aunque ha recibido apoyo para refuerzo su situación es crítica por que ha entrado en una fase de bloqueo que le impide continuar en la asignatura.
- 6.2.7 El Comité del Departamento avala la solicitud del estudiante del Programa de Comercio Exterior, **Nicolás Zarama Benavidez código 201625901**, con relación a la cancelación extemporánea del semestre febrero julio 2016, debido a que tuvo un accidente en moto y dada la gravedad de su estado de salud ha tenido repetidas incapacidades lo cual ha afectado su rendimiento académico.

Se solicita al Jefe del Departamento retomar en adelante el conducto regular por medio de la Coordinación Académica que revisa y agrupa las solicitudes estudiantiles en un Memorando que se estudia previamente con la Vicedecana académica. La Coordinadora Académica señala que el reglamento estudiantil no contempla adiciones y cancelaciones extemporáneas de asignaturas. Sin embargo, el Consejo estudia los dos casos presentados por el Jefe del DAO y se aprueban en razón de considerarlos casos especiales según los motivos planteados por los estudiantes y para evitar la deserción. Con el fin de orientar a los estudiantes cuando se les presenta una situación difícil, el Representante de los Egresados recomienda hacer uso del programa de Consejería Estudiantil.

- El Representante Estudiantil manifiesta que otros estudiantes pueden tener casos similares y desconocen la posibilidad que tienen de presentarlos al Consejo de Facultad.
- 6.2.8 El profesor **Luis Alberto Pérez Bonfante** solicita se revise el apoyo que reciben los profesores en comisión de estudios en el exterior para el servicio de salud, pues de acuerdo con los avances que ha realizado con el área administrativa de la Vicerrectoría académica, se está presentando una dificultad para poder contar con ello en Argentina, y la Universidad ofrece un servicio de Assist Card por 800 dólares anuales los cuales considera insuficientes.

El Decano informa que solicitudes similares se han debatido en el Consejo Académico pero no es viable otorgar un mayor valor, dado que los 800 dólares están fijados por Resolución del Consejo Superior No.072 de 2014. El Consejo de Facultad analiza el caso y solicita al Jefe del Departamento dar respuesta al profesor Pérez en el sentido que en las condiciones actuales no es posible atender su petición. Por tanto, hay dos posibilidades: 1. Tramitar la solicitud ante el Consejo Académico, tal como se hizo con la comisión de estudios. y 2. Elaborar un proyecto de Resolución con la propuesta para iniciar el correspondiente estudio en el Consejo Superior.

7. Informe financiero de la FCA correspondiente al año 2016 con corte a junio 15

El Decano hace una breve introducción al informe financiero y cede la palabra a la Coordinadora del Área Administrativa.

Se expone la ejecución de los ingresos al 15 de junio, de acuerdo con la proyección que fue elaborada al finalizar el año 2015 por la administración anterior. Dado que el presupuesto es equilibrado, tanto los ingresos como los gastos ascienden a \$3.212.890.874.

Los ingresos totales se han ejecutado \$1.617.805.000, que corresponden al 50%, siendo el rubro más representativo los ingresos académicos. Se solicita a la Coordinadora Administrativa adelantar gestión de cobro con la Fundación Universidad y el Instituto de Prospectiva.

Respecto a los gastos, se ha ejecutado \$970.780.563, y comprometido \$1.506.415.943, para una ejecución del 47%. Llama la atención que hay rubros que superan la proyección anual, como el servicio telefónico, avisos, publicaciones. Esto se debe a que la Facultad decidió realizar una inversión en promoción para los programas de posgrado, lo cual no estaba previsto en el presupuesto de 2016 que se realizó en noviembre de 2015. En cuanto al servicio telefónico, se tomarán medidas para su control.

Se informa que se hará una redistribución de los subgrupos presupuestales en el corte a junio 30, para que el presupuesto sea coherente con el plan de trabajo del Decano y las necesidades de funcionamiento.

Se solicita a la Coordinadora Administrativa realizar gestión con las direcciones de programas para el recaudo de cuotas de matrículas.

El Jefe del DCF consulta los eventos académicos que están incluidos en el presupuesto, además del Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. La Coordinadora Administrativa manifiesta que también se incluye la Escuela de Verano, la cual cuenta adicionalmente con patrocinios externos y un apoyo de la Oficina Relaciones Internacionales.

En cuanto a otros eventos, el Decano informa que del 15 al 18 noviembre se realizará en la Universidad del Magdalena, Santa Marta, el Encuentro internacional de Investigadores en Administración, que tendrá un aporte de la Facultad incluido en el presupuesto. El Coloquio Contable está incluido en el Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo del 20-23 de septiembre.

8. Oferta de extensión en la Facultad en convenio con la Fundación Universidad

El Decano da la bienvenida al profesor Fernando Echeverry Valencia, y hace un reconocimiento por una extraordinaria labor realizada durante los tres meses de vinculación en los que ha revivido la extensión en la Facultad y está planificando las actividades del siguiente semestre. También ha llevado a cabo con éxito otras tareas del Decano, como son los Diálogos Empresariales y otros eventos.

El profesor Fernando Echeverry Valencia expone las estrategias para la promoción de servicios de extensión:

- Visitas empresariales.
- Investigación y producción artística.
- Docencia (diplomados, cursos)

En el compromiso social están programados los Diálogos Empresariales de agosto y septiembre.

Los Consejeros solicitan al profesor Echeverry revisar el listado de diplomados que presentó el día de hoy, dado que no se observan algunos que se vienen ofertando. Además, hay diplomados descartados que se podrían recuperar con una gestión de los jefes de departamento. El profesor Echeverry procederá.

Se informa que el 14 de julio está programado el lanzamiento de los diplomados, para lo cual se inició una campaña publicitaria diseñada entre la FCA y la Fundación.

El Decano informa que encomendó al profesor Fernando Echeverry coordinar la elaboración de un documento base para la creación del Centro de Desarrollo Empresarial como un proyecto estratégico para la facultad que agrupe las actividades de extensión y acercamiento con la comunidad. El profesor Fernando Echeverry manifiesta que el Decano conformó un comité Ad hoc para la creación del Centro de Desarrollo Empresarial con los profesores Edgar Julián Gálvez y Tulio Ferney Silva. Se está trabajando en este sentido para elaborar la propuesta incluyente para los dos departamentos.

El Jefe del DCF solicita tener en cuenta los desarrollos de su departamento, como el punto de bolsa, los Núcleos de Atención Financiera NAF a cargo del profesor Jorge Ágreda Moreno, y los trabajos de grado con la Fundación Carvajal.

9. Correspondencia y varios

9.1 Correspondencia:

- Comunicación 0110.0113.1.313.2016 enviada por la Directora (e) del Programa de Administración de Empresas con solicitud de distinción de Meritorio a trabajo de grado estudiante Diana Marcela Uribe Osorio.
 Los Consejeros solicitan enviar la documentación para su revisión y verificación de cumplimiento de requisitos. Se aprueba sujeto a la respuesta de los Consejeros por email hasta el 8 de julio.
- Solicitud de cancelación extemporánea de asignatura Discurso y Democracia en el semestre febrero julio 2016 para el estudiante Jose Manuel Fonseca Romo del programa de Administración de Empresas. Por confusión del estudiante canceló el curso equivocado y no adicionó el que está actualmente cursando. Se aprueba.
- Solicitud enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública para modificación de calificación en la asignatura Continuación de Práctica Empresarial Contable de IC a NC para cerrar ciclo de trabajo de grado, estudiante Ferney Mauricio Méndez. Se aprueba.
- Carta 0110.0110.2.39.2016 enviada por el Director de Extensión de la FCA en solicitud aprobación proyecto "Emprendimiento y fortalecimiento empresarial en los territorios de inclusión y oportunidades. TIOS" con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, administrado por la Dirección de Extensión de la Universidad. Se revisa y se aprueba.
- Carta 0110.0114-163-2016 enviada por el Jefe del DCF concepto sobre solicitud de comisión académica del profesor Carlos Alberto Ángel.
- Carta de fecha 28 de junio enviada por el profesor Carlos Alberto Ángel solicitud de revisión y

decisión de fondo sobre comisión académica no recomendada por el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Se tratan estas dos cartas en conjunto y se adiciona una tercera comunicación relacionada con el caso enviada por el profesor Carlos Ángel al Consejo de Facultad que fue recibida en la Coordinación Académica el 1 de julio, y por email enviado a los Consejeros el 4 de julio, excepto al Jefe del DCF. La Vicedecana Académica da lectura a las cartas del DCF y del profesor Ángel.

Antes de iniciar el análisis del tema, la Coordinadora Administrativa informa que el profesor Carlos Ángel solicitó formalmente suministrarle la información financiera de las comisiones académicas otorgadas a los demás profesores de la FCA entre 2013 y 2016.

El Jefe del DCF no recibió la última comunicación enviada por el profesor Carlos Ángel, por lo cual en el orden del día no estaba agendada y solicita aplazar su estudio. Se tiene en cuenta la observación y la carta se da por recibida.

Para el estudio del caso, la Vicedecana Académica propone conformar una comisión accidental del Consejo de Facultad que presente en la próxima sesión una propuesta de respuesta al profesor Carlos Ángel.

El Representante Estudiantil opina que este caso se ha estudiado rigurosamente para verificar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.072 de 2014 CS. En el caso de los estudiantes igualmente se tiene en cuenta la disponibilidad presupuestal, pertinencia, y demás aspectos de la Resolución No.052 de 2005 CF. Por tanto, solicita que los criterios tanto reglamentarios, como del departamento, apliquen para todos los casos por igual, de forma que no haya lugar a comparaciones ni se reclame vulneración de derechos. En este sentido, solicita comedidamente que los criterios queden establecidos por Resolución del Consejo

El Representante de los Egresados suplente manifiesta que los profesores asumen que las comisiones académicas son un derecho, porque observan que siempre se aprueban. Por tanto, es necesario fijar una política para no entrar en particularidades.

La Vicedecana Académica aclara que la solicitud del profesor Carlos Ángel no ha sido negada por el Consejo de Facultad, sino por el Comité del DCF. En este caso surgen dos puntos a resolver: 1. La solicitud del profesor Carlos Angel, y 2. Las políticas para otorgar comisiones académicas.

El Representante de los Egresados titular pregunta si el profesor está al día en sus compromisos académicos, y de investigación, a lo que el Jefe del DCF responde que para aclarar esta inquietud se deberá solicitar un paz y salvo a la Vicedecanatura de Investigaciones y al Departamento. La Resolución No.072 de 2014 CS en su artículo 21 literales e y f, establece estar a paz y salvo y el aval de la unidad académica entre los requisitos para acceder a una comisión académica.

El Jefe del DCF aclara que el Comité del Departamento estudió el caso con criterios académicos, al igual que el de la profesora Patricia González, dando prioridad a la profesora. Al profesor se ha dado la debida respuesta a cada una de sus solicitudes de comisión, primero presentó una que fue considerada no pertinente, y por tanto no viable, y luego otra, en la que se priorizó la solicitud de la profesora Patricia González y por tanto no se avaló la del profesor Ángel.

La Representación Estudiantil considera que la Comisión Académica ha sido negada tácitamente por el Consejo de Facultad porque no se ha pronunciado ante los argumentos del Comité del DCF.

Para finalizar, se conforma la comisión de acuerdo con la propuesta de la Vicedecana Académica para estudiar el caso y brindar un proyecto de respuesta a la carta del profesor Carlos Ángel. Los miembros son el Representante Estudiantil, el Jefe del DAO, y la Vicedecana Académica.

9.2 Varios

Entre el 18 de agosto y el 31 de julio la Facultad estará en vacaciones colectivas. El Decano, Vicedecana Académica, y Jefes de Departamento se reintegrarán el 1 de agosto, y reintegrarán al personal necesario para atender los procesos académicos. El primer Consejo de Facultad del segundo semestre será el 16 de agosto.

10. Reglamento del Consejo de Facultad

Se aplaza este punto para la próxima sesión. Se conforma comisión accidental, el Jefe del DCF, Representante Estudiantil y Representante de los Egresados titular para presentar una propuesta de reglamento en la próxima reunión.

Siendo las 11:30 am termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar cartas de reconocimiento a la profesora Raquel Ceballos, graduandos distinguidos, equipo de la Maestría en Políticas que participó en acreditación, profesores de la FCA designados en cargos directivos, profesores que participaron ad honorem en diplomado NIIF.
- Convocar a los profesores para renovar miembros de comités próximos a vencer. jefes de departamento
- Responder solicitud del profesor Luis Alberto Pérez. Jefe del DAO.
- Elaborar cartas, resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma: